


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 Página 1 de 2
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 96289 DE 2022
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, ESCÁNER, IMPRESORAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, FACULTAD DE ARTES Y FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
VALOR	SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$73,849,153.35 M/CTE)
CONTRATISTA	ITELCO TI SAS NIT: 830.040.420-2
PLAZO	TRES (03) MESES Y UN DÍA
FECHA DE INICIO	13 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE ENERO DE 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
No. PÓLIZA	14-46-101078504 ANEXO 0
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	21 de septiembre de 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	27 de septiembre de 2022

En los laboratorios de la Facultad de Ciencias y Educación a los trece (13) días del mes de octubre del año 2022 se reunieron: **OROSMÁN BAQUERO GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.553.505 de Bogotá como representante legal de la empresa **ITELCO TI SAS**, con NIT. 830.040.420-2 quien ejerce como Contratista de la Orden de Compra No. 96289 y **LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.427.153 de Bogotá quien ejerce como supervisor por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato a partir del día trece (13) del mes de octubre del año 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 Sistema Integrado de Gestión Página 2 de 2
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Qué para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan de Trabajo elaborado (adjunto a la presente acta) y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
Supervisor
Coordinador Laboratorios Biología - FCE
Universidad Distrital F. J. C.



OROSMÁN BAQUERO GONZALEZ
Representante Legal
ITELCO TI SAS.